

LA SEGURIDAD EN NORTEAMÉRICA: MÉXICO, DE VECINO A SOCIO Y A ALIADO DE ESTADOS UNIDOS

Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

La seguridad de otros es la seguridad propia.

Dr. Arellanes Jiménez

Resumen

La ubicación geográfica es una determinante en las relaciones entre dos Estados, ya que dicha situación brinda posibilidades y riesgos de cooperación o enfrentamiento. Sin duda, dentro de esa dinámica, se ha venido desarrollando la relación México-Estados Unidos, la cual, con el paso del tiempo, intereses y necesidades (o situaciones particulares), ha sufrido metamorfosis. México pasó de ser un simple *vecino* (a veces incómodo), pero por razón del Libre Comercio se convirtió en *socio* de la gran potencia, para después pasar a ser *aliado* como parte de la cooperación contra el terrorismo a partir de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, y ahora, en los albores de la lucha contra el narcotráfico, visto como un problema transnacional que debe ser abordado por medio de una responsabilidad compartida.

Palabras clave: Vecino. Socio. Aliado. Seguridad Regional. Narcotráfico.

Abstract

Geographic location is a determinant factor in the relations between two States, because this situation provides opportunities and risks of cooperation or confrontation. Certainly, within this dynamic has been developing the relation between Mexico and the United States, same as with the passage of time, interests and needs (or particular situations) that has undergone metamorphosis. Mexico went from being a simple neighbor (sometimes uncomfortable) as a result of the of Free Trade, a member of the Great Power, then becomean Ally a cause of the

cooperation against terrorism after the September 11 attacks September 2001 and now at the fight against drug trafficking, the latter seen as a transnational problem that must be addressed through a shared responsibility.

Key words: Neighbor. Partner. Ally. Regional Security. Drug Trafficking.

Introducción

La construcción bilateral basada en la vecindad geográfica es determinista, ya que es algo que no se puede cambiar.

La relación bilateral México-Estados Unidos, debido a la vecindad geopolítica como lo dado y no creado, es de tipo estructural. En este sentido, estos dos vecinos, que supuestamente han basado su relación, durante mucho tiempo, en la *contigüidad geográfica* (siendo a veces vecinos distantes), y ahora a partir del pregón del libre mercado en la radicalización del liberalismo, mismo que ha tenido efectos tanto en los gobernantes de Estados Unidos como de México, el resultado fue y ha sido la apertura comercial y la integración sobre la base del libre comercio.

De tal suerte que México se convirtió en *socio* de Estados Unidos, y dicha sociedad se asentó en las instituciones legales de nuevo cuño del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como: el Trato Nacional; la casi ausencia de los requisitos de desempeño y la solución de controversias en los paneles *ad hoc* de ambos países (lo que concierne también a Canadá) en las relaciones comerciales y financieras de libre comercio, del tráfico de capitales y comercio, pero no así de personas.

Los atentados terroristas del 11 de 2001 (11-S) abrieron una nueva etapa en las relaciones bilaterales, cuyo punto medular fue y es lo *estratégico* por parte de Estados Unidos: donde la seguridad de sus fronteras, de su territorio, de sus intereses se convierten en prioridad, razón por la cual invita al socio menor, es decir, México, a aliarse (aliado).

Coincidentemente, México sufre problemas de seguridad nacional por el narcotráfico transnacional creciente que pasa por su territorio y por su secuela de daño colateral más importante, el crimen organizado; de esta manera se cierra el triángulo en las relaciones bilaterales: *vecino-socio-aliado*.

Los inicios

Después de la guerra fratricida realizada por Estados Unidos contra el pueblo iraquí, el mundo entero asistió a una consolidación de cambios importantes en las relaciones de poder. Este hecho provocó una avalancha de cambios en el sistema internacional y, por ende, en materia de seguridad internacional a causa de la interpretación de amenaza-peligro (todas las voces subjetivas) en que se ubicaba la seguridad del *hegemón*.

Por tal razón, el concepto de seguridad internacional sufrió cambios importantes en el sistema de alianzas, y fue justamente aquí donde se definió la seguridad de Norteamérica, y con ello el concepto de seguridad nacional mexicana en la relación México-Estados Unidos. A México no le quedó otra opción más que intentar, en las nuevas circunstancias, redefinir su propio concepto de seguridad nacional, pero ahora compartido con su vecino del norte y socio, para aliarse con él.

Entre dicha redefinición de concepto y las acciones se presentó la creación del Departamento de Seguridad Nacional, el 25 de noviembre de 2002, en Estados Unidos y uno de los objetivos expresa lo siguiente:

... Monitorear las conexiones entre el tráfico de drogas ilegal y el terrorismo y coordinar los esfuerzos para cortar tales conexiones, y contribuir a los esfuerzos para prohibir el tráfico de drogas ilegales [...]²¹

En una lectura más acuciosa ya se apunta en este objetivo a cortar las conexiones y la contribución para prohibir el tráfico de drogas,

²¹ Véase: DHS en: http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/hr_5005_ Citado por Jorge Contreras Peralta. *La seguridad en la relación México-estados unidos y la Iniciativa Mérida: Una alianza estratégica para la cooperación y securitización de la agenda (2006-2008)* Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. BUAP, 2009; p. 45; a su vez ver: "El endurecimiento y la militarización de la seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos afectaron de inmediato a los migrantes, documentados o no. En junio de 2002, George W. Bush anunció la creación de un nuevo departamento de seguridad interna para lanzar una lucha titánica contra el terrorismo. El nuevo Departamento de Seguridad Nacional tendrá entre sus tareas principales controlar las fronteras, coordinar la respuesta en casos de emergencia, desarrollar tecnologías para detectar armas biológicas, nucleares y descubrir drogas y tratamientos para la protección de los ciudadanos. También revisará la información de inteligencia y seguridad de todas las agencias del gobierno y producirá diariamente un solo cuadro de las amenazas contra ese país y tendrá analistas encargados de planear las respuestas a estas amenazas. Ana María Salazar. *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*. 2002. Nuevo Siglo Aguilar. México, 2009, p. 36..

en donde ya se inscribía a México. Ello porque la doctrina de seguridad exige no solamente su adopción hegemónica, sino que requiere aliarse con los vecinos para su implementación y aplicación en aras y por el bienestar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Después del 11-S el contexto internacional se ha vuelto paradójicamente mucho más confuso e inestable, ya que un solo país ejerce un poder extraordinario. No hay un tema que domine y simplifique las relaciones internacionales, a veces lo que importa es contrarrestar el terrorismo; otras, la proliferación de armas, y en otras ocasiones proteger el medio ambiente, combatir el narcotráfico o abatir las crisis financieras²². Todo esto por qué: ¿en pro de los intereses de un solo país a nivel internacional? ¿Por el sentido de supervivencia o superioridad?

Para el caso mexicano, es conveniente considerar que en el ámbito interno ciertos asuntos de seguridad pública pueden convertirse en seguridad nacional (al respecto véase cuadro de p. 91).

Cuando los problemas son tan evidentes que ponen en riesgo el bienestar o el futuro del país adquieren prioridad sobre las demás dificultades que enfrenta el Estado. Es importante dejar claro que no todos los problemas de seguridad pública se convierten en problemas de seguridad nacional²³.

Evidentemente este es el caso del crimen organizado, en especial el narcotráfico en México, ya que este está poniendo en riesgo las bases del propio Estado mexicano y su estructura. Entonces el narcotráfico ha rebasado el ámbito de la seguridad pública y ha pasado a ser parte de la seguridad nacional.

En la actualidad, México sufre una grave crisis de inseguridad pública, demostrada en los más de 7000 asesinatos producto del crimen organizado, desde enero de 2006 a marzo de 2009. Estos grupos, debido a sus dimensiones, el gran manejo de recursos económicos, las capacidades corruptoras, y la escalada de violencia entre ellos y contra el Estado, son un problema de seguridad nacional para el Estado mexicano y tiene consecuen-

²² Ana María Salazar. *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*. 2002. Nuevo Siglo Aguilar. México, 2009, pp. 54-55.

²³ *Ibíd.*, p. 64.

cias en la relación de seguridad con Estados Unidos²⁴.

Asuntos de Seguridad Nacional

| <i>Seguridad nacional</i> | <i>Seguridad pública</i> |
|--|---|
| <i>Mantener la unidad del Estado</i> | <i>Mantener la unidad de la sociedad</i> |
| <i>Defender la soberanía nacional</i> | <i>Defender la propiedad privada y la integridad física de los ciudadanos mediante mecanismos de control penal</i> |
| <i>Defender el territorio</i> | <i>Es obligación del Estado proteger a la ciudadanía mediante mecanismos de prevención del delito y procuración de justicia</i> |
| <i>Velar por un desarrollo económico, social y político equitativo</i> | <i>Garantizar la convivencia pacífica y el orden público</i> |
| <i>Garantizar la convivencia pacífica y el orden público</i> | <i>Inseguridad en los "barrios", colonias y fraccionamientos.</i> |
| <i>Garantizar la paz social</i> | <i>Meetings y manifestaciones callejeras.</i> |
| <i>Problema alimentario*</i> | <i>Excesivas confrontaciones urbanas.</i> |
| <i>Desempleo excesivo.</i> | <i>Ausencia e ineficacia de los servicios públicos.</i> |
| <i>Deuda externa creciente*</i> | |
| <i>Migración transnacional y problemas de fronteras*</i> | |
| <i>Protección al medioambiente.</i> | |

Cfr. Ana María Salazar. *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*. 2002. Nuevo Siglo Aguilar. México, pp. 61-62.

*En un momento estos asuntos pudieran haber sido problemas de seguridad pública propios del Estado nacional, productos de las políticas económicas y públicas mal empleadas o inexistentes. Pero dada la dependencia con el vecino del norte y/o la transnacionalización de los fenómenos (globalización) se convierten en seguridad nacional.

México en la órbita de la seguridad de Estados Unidos

¿México ha incluido el crimen organizado y su relación con Estados Unidos por las fronteras en un asunto de seguridad nacional?

Cuando un Estado decide incluir un problema de dicha magnitud en sus estrategias de seguridad nacional, le da prioridad sobre todos los demás problemas que enfrenta el país. De no

²⁴ Carlos Rodríguez Ulloa "La institucionalización de la seguridad y defensa en América del Norte. Un enfoque regional para el siglo XXI" en www.securitytransformation.org/images/becados/PROPUESTA.

actuar en esta forma, el Estado enfrentaría consecuencias y/o amenazas a la integridad de los ciudadanos, degradación general de su calidad de vida e incluso la desaparición del Estado²⁵.

Desde este punto de vista se puede considerar, que ahora el TLCAN *plus* es la seguridad, por lo que se afirma que después de comercio México-Estados Unidos existe la *securitización de América del Norte*.

Milton Friedman, quien en un viaje que realizó a México dijo que los acuerdos regionales como el NAFTA (por sus siglas en inglés -TLCAN-) son etiquetados como acuerdos de libre comercio, pero en realidad no lo son. Ellos podían ser mejor descritos como acuerdos administrados de comercio (Empresariales). En este juicio, Milton establece que dichos acuerdos son peligrosos para el libre comercio²⁶.

Por lo anterior es que la integración en América del Norte no solamente se ve, para Estados Unidos, como una fórmula de sociedad mercantil, sino de seguridad política, de fronteras y de su geopolítica; es aquí donde se presenta la securitización de la integración, donde el libre comercio no solamente deja de serlo, porque nunca lo fue (como se ha afirmado).

Ahora la integración adquiere otro significado, la seguridad de América del Norte, en donde los pasos que implica son la militarización, los esfuerzos mancomunados para la lucha contra un enemigo común (primero, el terrorismo, y luego, el crimen organizado) de los socios en torno a Estados Unidos, ahora convertidos en aliados²⁷.

Contexto de la seguridad de Norteamérica en la relación México-Estados Unidos: socio-aliado

Desde el punto de vista de México

En los últimos veinte años, los problemas económicos y políticos que ha enfrentado México han restringido su actuación interna-

²⁵ Ana María Salazar. *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*, op. cit., pp. 54-55.

²⁶ Ernesto Arellanes Jiménez "Integración y crisis económica: la securitización de América del Norte". *Revista Indizada Jus*. Instituto de Ciencias Jurídicas de de Puebla, México, 2009; p. 286.

²⁷ Cfr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez "Integración y crisis económica: la securitización de América del Norte". *Revista Indizada Jus*. Instituto de Ciencias Jurídicas de de Puebla, México 2009; pp. 286-287.

cional; como ejemplo, basta mencionar las crisis financieras de las décadas de los años ochenta y noventa; el aumento en los niveles de pobreza y corrupción, aunados a la falta de democracia, se convirtieron en algunos de los obstáculos para la participación internacional de nuestro país.

La presencia de México en el mundo se modificó debido a los diferentes problemas, y así se redujo sustancialmente su participación tradicional en foros multilaterales, como los de desarme o los de desarrollo económico²⁸.

Otra de las consecuencias de la acción de bajo perfil en lo internacional por parte de México fue el hecho de que las alianzas tradicionales se perdieron o cambiaron de matiz, como es el caso de la relación con América Latina.

Después de la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), las relaciones diplomáticas de México se fueron concentrando aún más en dicha región (especialmente en Estados Unidos).

Dicha situación consolidó a los socios, al punto que nuestra relación con el exterior, en mucho, ha estado definida por nuestro vínculo con el norte y particularmente con Estados Unidos. Los seis años del foxismo fueron en sí un claro ejemplo de la falta de estrategia en la formulación de política. Las consecuencias fueron, sin duda, los varios problemas internacionales que surgieron en tan corto periodo de tiempo²⁹.

El Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos (ALC) y el TLCAN fueron creíbles por el gran tamaño de mercado y por la proximidad geográfica de Canadá y México, que los hacía *socios naturales* de Estados Unidos³⁰.

El primer gobierno de la alternancia en México, el correspondiente al periodo 2000-2006, comenzó con una política exterior de mayor acercamiento hacia América del Norte, mirando por demás a Estados Unidos. Uno de los temas centrales de su estra-

²⁸ Cfr. Uscanga, Carlos, et al., *Escenarios de la política exterior en México*, Ed. UNAM y Plaza y Valdés, México, 2008, p. 23.

²⁹ Uscanga, Carlos, et al., *Escenarios de la política exterior en México*, Ed. UNAM y Plaza y Valdés, México, 2008, p. 23.

³⁰ Ricardo Buzo. "La del liderazgo estadounidense en los procesos de integración del siglo XXI" en Ricardo Buzo (Coordinador). *La pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI*. UAM-A, 2010; 86; las cursivas son mías.

tegia fue el de la migración mexicana hacia el norte³¹.

Después México pasó a convertirse en aliado, a través de la seguridad de América del Norte y el inicio de una supuesta profundización del TLCAN a través de la seguridad y prosperidad mediante el Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, en donde campea más lo *estratégico y lo de seguridad*).

Paso a la alianza

No obstante, tuvieron que transcurrir poco menos de cuatro años para que en marzo de 2005, al cabo de una reunión en Waco, Texas, los tres jefes de gobierno suscribieron una declaración conjunta en la que solemnemente sostenían que “a partir del 11 de septiembre [sic] de 2001 [...] puesto en práctica nuevas medidas o para enfrentar la amenaza del terrorismo y reforzar la seguridad de nuestra población [...]”. Esta es el acta de nacimiento de la ASPAN. Sólo cuatro párrafos y el compromiso genérico de “lograr resultados sobresalientes para que nuestra población goce de mayor seguridad y bienestar”. Primero, la seguridad, luego, lo demás. Nada de firmas y, por lo tanto, nada de compromisos de esos que los abogados llaman vinculantes.

Contradictoriamente, dicha alianza si es vinculante, nos referimos al ASPAN. “Además es el único caso conocido de integración regional en el que se vincula de manera explícita y directa los aspectos de seguridad con los de funcionamiento de la economía (prosperidad).

Cubre tres temas en materia de seguridad y nueve en materia de prosperidad. En todos los casos se pone énfasis en el intercambio de información, en la armonización de políticas y en la formación de grupos de trabajo [...]”³².

En palabras del entonces mismo presidente Fox se inscribe lo siguiente: “El nuevo marco que queremos construir está inspirado en el ejemplo de la UE [Unión Europea], pero no se trata de una copia, sino de una puesta al día de su proceso de constitución. No es lo mismo la integración entre naciones soberanas en 1958 que en el año 2002; no

³¹ Uscanga, Carlos, et al., *Escenarios de la política exterior en México*, Ed. UNAM y Plaza y Valdés, México, 2008, pp. 24 y 25.

³² Antonio Gazol Sánchez “La Alianza para la Seguridad y prosperidad de América del Norte: una integración heterodoxa”, en Ricardo Buzo (Coordinador) *La pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI*. UAM-A, 2010, pp. 131 y 155.

es lo mismo formar una comunidad con países que han alcanzado un grado de desarrollo relativamente homogéneo que con naciones que presentan enormes asimetrías; no es lo mismo establecer instituciones comunitarias durante la guerra fría que bajo las exigencias impuestas por los hechos del 11 de septiembre del año pasado³³.

Por el lado estadounidense, el discurso del presidente Bush, en un principio, alimentó en cierta medida las aspiraciones del gobierno mexicano en conseguir un mejor trato, especialmente en lo que respecta a migración.

Sin embargo, tras los atentados del 11 de septiembre, como ya mencionamos, resultó claro que las prioridades de Washington eran otras. Para algunos analistas, y por supuesto para la propia administración de Fox, los atentados “causaron” un cambio en las prioridades estadounidenses, echando por tierra las posibilidades del acuerdo migratorio, y desde luego lo post comercial que estaba asegurado para Estados Unidos, el cual, de otra manera, habría progresado.

Empero, podría argumentarse que con atentados o sin ellos, el “acuerdo migratorio integral” nunca fue una posibilidad real, tal como lo sugiere el desarrollo reciente de los debates sobre el tema en Estados Unidos; y en su reciente visita de Obama a América Latina en el mes de marzo de 2011, en cuyos discursos ni mencionó dicho tema.

El TLCAN convertido en seguridad a través del ASPAN

La generación del TLCAN ha ido creciendo y se ha multiplicado. El TLCAN viene a ser más que un libre flujo de bienes y servicios, lo que deriva en un incremento en el intercambio de valores, de costumbres y de ideas.

La presencia norteamericana aumenta en la radio, la televisión, el cine, las formas de consumo, las ideas políticas y los estilos de vida de los mexicanos. En los foros multilaterales, donde México tenía una gran tradición diplomática, se sigue promoviendo el derecho internacional para contrapesar el poderío norteamericano, a través de las alianzas con potencias medias y naciones en desarrollo³⁴.

³³ Vicente Fox Quesada. “La política exterior de México en el siglo XXI” (2002). En José G. Cabra Ybarra (et al.). *Antología de Política Exterior de México II*. 2006. UNAM-FCPySC-CRI. México, D.F., pp. 387-388.

³⁴ Uscanga, Carlos, *op. cit.*, p. 51.

La relación con Estados Unidos, en cierta forma por la vía de los hechos, ha dado pasos supranacionales en lo comercial después del TLCAN. “En materia de política exterior, en el año 2005 destacan las siguientes opciones: 1) la Alianza Estratégica con Estados Unidos, que plantea dos objetivos: seguridad común, suponiendo que tuviéramos problemas de seguridad de la misma magnitud que los de Estados Unidos, y el aumento de nuestra competitividad; 2) la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), que de alguna manera ya firmaron los jefes de Estado de Estados Unidos, Canadá y México; 3) *North American Community*, que propone una integración de la comunidad norteamericana”³⁵.

Sobre la Alianza Estratégica existen muchos documentos que muestran que es una opción estructurada y sugiere que la relación sea prioritariamente con Estados Unidos, incluso con un grado de exclusión de otras relaciones, aunque no lo diga así el documento. Para sus defensores, la Alianza Estratégica con Estados Unidos “es la opción más importante e insistente en no perder el tiempo”³⁶; y en esto se inscribió el ASPAN, Alianza con la mira puesta en los objetivos de seguridad y de prosperidad.

Pero dado el aumento de criminalidad en las fronteras comunes México-Estados Unidos, el crecimiento de trasiego de drogas a través de México y los altos índices delincuenciales en el territorio mexicano, de manera que con la llegada de otro gobierno panista el triángulo *vecino-socio-aliado* se consolida, primero para la legitimación del poder³⁷ del gobierno de Calderón y segundo, para afrontar la guerra contra el crimen del narco en territorio mexicano en favor de la seguridad nacional estadounidense, tal es el caso del Acuerdo Mérida, y es aquí donde se consolida *la seguridad norteamericana*, tema central de esta investigación.

³⁵ Paulino Ernesto Arellanes Jiménez. “La supranacionalidad en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, ponencia en el coloquio de la UAM-Azcapotzalco; julio de 2010.

³⁶ Fernando Solana Morales “Conferencia magistral. Hacia un Plan Nacional de Política Exterior” en José G. Cabra Ybarra (Coordinador). *Hacia un Plan Nacional de Política Exterior. XIII Foro Nacional de Política Exterior de México Relatorías*. FCPyS UNAM. México, 2006: pp. 24-25.

³⁷ Cfr. Rubén Aguilar V. y Jorge Castañeda y Rubén Aguilar. *El narco: la guerra fallida*. Editorial Punto de Lectura; México, 2009.

La seguridad nacional en el sexenio calderonista

¿Qué es la seguridad nacional para México, en estos momentos en los cuales, a su vez, está vinculada con la seguridad pública?

En primer lugar, se tiene el caso de México, país cuyos principios de política exterior buscan proteger la autonomía del Estado. Es por esto que se define seguridad nacional como “la condición imprescindible para el desarrollo integral del país basada en la preservación de la soberanía e independencia nacionales, manteniendo el orden constitucional, la protección de los derechos de los habitantes y la defensa de su territorio. Entonces, la seguridad nacional se trata de un concepto que se refleja por el ámbito nacional más que por el internacional³⁸”.

Ahora esa seguridad nacional mexicana se regionaliza con el fin de proteger la seguridad nacional estadounidense, siempre bajo el emblema de la seguridad regional y la lucha contra los enemigos y desequilibrios comunes que ponen en riesgo a la población y la existencia de los propios Estados.

Es por eso que se ha firmado un acuerdo con el socio-aliado, Estados Unidos, para luchar contra un enemigo común, el narcotráfico y el crimen organizado.

En efecto, con el presidente Calderón se ha firmado un acuerdo con Estados Unidos de lucha contra el narcotráfico, la llamada Iniciativa Mérida, que según palabras de Hans Morgenthau, en una visión realista para su momento y aplicado al caso que exponemos, expresa, aplicado al de un tratado³⁹, como puede ser la Iniciativa Mérida.

De acuerdo con Morgenthau, “la independencia significa ese particular aspecto de la autoridad suprema de la nación que consiste en la exclusión de la autoridad de cualquier otra nación. La afirmación de que la nación es la autoridad suprema –esto es, soberana dentro de un determinado territorio– implica lógicamente que es independiente y que no existe una autoridad por encima de ella.

³⁸ Ana María Salazar, *op. cit.*, pp. 82, 83 y 84.

³⁹ “Destacó que se trata de un acuerdo que implica que el país que recibe la ayuda tiene que rendirle cuentas al senado de estados Unidos y eso significa someternos a otra nación y a otro poder, y abrir las puertas a la injerencia de Washington en asuntos internos de México”. Andrea Becerril y Victor Ballinas. “Cancelar la Iniciativa Mérida, exigen senadores del PRI, PRD y PT”. *La Jornada*, 16 de febrero de 2011, p. 11.

Consecuentemente, cada nación es libre de manejar sus asuntos internos y externos a su voluntad, *siempre y cuando no esté limitada por un tratado* por lo que anteriormente hemos denominado derecho internacional común o necesario. La nación tiene el derecho de darse la constitución que le plazca, promulgar las leyes que quiera independientemente de sus propios ciudadanos, y elegir cualquier sistema administrativo. Está en libertad de tener cualquier clase de instituciones militares que considere necesarias para los propósitos de su política exterior, la cual, a su vez, es libre de determinar cómo le parezca conveniente⁴⁰. En este caso la Iniciativa Mérida es un acuerdo, binacional y que compromete a las partes⁴¹.

Los siguientes hechos comprueban la institucionalidad o institucionalización de la seguridad de América del Norte.

Desde el inicio de la gestión del presidente Calderón, en diciembre de 2006, se desplegó una campaña militar para combatir a esta delincuencia organizada, que sirvió para hacer una evaluación de las capacidades y carencias de las fuerzas federales en el combate a dichos grupos. Ello derivó en el diseño de la Estrategia Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado, en la que el gobierno mexicano compromete 2.5 billones de dólares en tres años y cuyo objetivo final es el desmantelamiento de las bandas delincuenciales.

Como complemento a esta estrategia, el 22 de octubre de 2007 los gobiernos de México y de Estados Unidos anunciaron el lanzamiento de un programa de cooperación en materia de seguridad y defensa, basado en un principio de responsabilidad compartida llamado "Iniciativa Mérida". Es un paquete de ayuda de 1,4 billo-

⁴⁰ Hans J. Morgenthau. *Política entre las Naciones La lucha por el poder y la paz*. Sexta edición revisada por Kenneth W. Thompson. 1985. GEL. Buenos Aires, Argentina, p. 364; las cursivas son del autor.

⁴¹ "Durante un conferencia de prensa efectuada ayer en Washington, el fiscal general, Eric Holder, expuso que los operativos realizados durante casi dos meses formaron parte de denominado *Proyecto Deliverance*, una investigación "bilateral" centrada en la infraestructura de transporte en la región, la cual era usada por los cárteles mexicanos para distribuir droga en el vecino del norte... *El Proyecto Deliverance* se añade a dos operativos develados el año pasado (2009): la *Operación Xcelerator* contra el cártel de Sinaloa, y el *Proyecto Coronado* contra la familia de Michoacán... *El Proyecto Deliverance* no habría sido posible sin la ayuda del gobierno mexicano..." Alfredo Méndez y Dpa, "El Proyecto Deliverance, en funcionamiento durante 22 meses; 2 mil 266 narcos detenidos. Dan a conocer operación conjunta antidrogas México- Estados Unidos". *La Jornada*, 11 de junio de 2010; p. 17.

nes de dólares en 3 años de los EE.UU. a México y Centroamérica, que tanto por su concreción como por su monto significa un cambio histórico en la relación bilateral y subregional de seguridad.

Sumado a lo anterior, en un acto poco usual en la política estadounidense, el 24 de marzo de 2009, la titular del Homeland Security Department, Janet Napolitano, ofreció una conferencia de prensa de forma conjunta con el Subsecretario de Estado Jim Steimberg y el Subprocurador General de Justicia General, David Ogden, donde se anunció una Iniciativa de Seguridad Fronteriza del Suroeste con un costo aproximado de 184 millones de dólares. Este plan es acompañado de viajes (en tan solo cinco semanas) del Jefe del Estado Mayor Conjunto y los Secretarios de Estado, Justicia y Homeland Security a México, y culminará con la visita del presidente Obama el 16 y 17 de abril de 2009⁴². Con la Iniciativa Mérida se empieza acerrar el círculo de vecino-socio y aliado de Estados Unidos, donde México acepta las reglas del juego de seguridad norteamericana, pero sin una seria y planeada coordinación⁴³.

Pues bien, México está limitando en su independencia por razón de aceptar la Iniciativa Mérida en el aspecto de seguridad; ejemplo de esto último es el caso de intervención del FBI en febrero de 2011, para investigar el asesinato de un agente de migración estadounidenses en un poblado de San Luis Potosí, México. Esta intervención e investigación es sin participación de autoridades estatales (de San Luis Potosí)⁴⁴. Investigación que tardó poco para dar los resultados, cosa que no ha sucedido para los muchos casos de homicidios de policías, militares, civiles y luchadores sociales en México.

Esta situación significa y expresa que en la lucha contra el crimen organizado, la Iniciativa Mérida no es recíproca, ya que policías

⁴² Carlos Rodríguez Ulloa "La institucionalización de la seguridad y defensa en América del Norte. un enfoque regional para el siglo XXI" en www.securitytransformation.org/images/becados/PROPUESTA.

⁴³ "La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que el sistema de control interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores muestra debilidades en la coordinación, supervisión y seguimiento de los compromisos derivados de la Iniciativa Mérida, por lo cual no es confiable y dificulta conocer en términos generales el estado real del cumplimiento de los acuerdos establecidos entre los gobiernos de México y Estados Unidos para el combate del narcotráfico y la delincuencia organizada. Elizabeth Velasco "ASF: una incertidumbre, aplicación", *La Jornada*, 4 de marzo de 2011; p. 6.

⁴⁴ "Al día" Programa de Noticias con Carlos Montero en *CNN en Español*; 19 de febrero de 2011: 8.10 a.m.

mexicanos no intervendrían en territorio estadounidense, debido que la soberanía estatal de Estados Unidos no lo permitiría.

Siendo así, con la Iniciativa Mérida se cierra el círculo de seguridad norteamericana, en donde México ya es aliado estratégico de Estados Unidos, y por lo cual, no solamente se aceptan y reciben “migajas” de apoyo financiero indirecto (en especie) de Estados Unidos⁴⁵, sino se busca cómo adentrarse en territorio nacional mexicano para apoyar al aliado (menor) en su lucha, en esto se inscribe lo expresado “por el subsecretario del Ejército estadounidense, Joseph Westphal, en el sentido de que Estados Unidos ha contemplado el envío de sus tropas a México para hacer frente a la violencia de los cárteles, la propagación de una posible alianza entre ese grupo y los Zetasallana, el camino para soldados y espías de Estados Unidos en México, y para la profundización de los designios injerencistas del vecino país en la política de seguridad vigente en el nuestro”⁴⁶.

Los debates a favor o en contra ante dicho acuerdo tanto en la opinión pública, académica y social cundió desde el 2006, por muchas razones, en principio, casi a finales de 2009, ya con el presidente Obama en la presidencia de Estados Unidos en la reunión suplementaria durante las labores del Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas sostenida entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa, y la Jefa del Departamento de Estado de Estados Unidos, Hilary Clinton, se acordó seguir fortaleciendo la cooperación en la lucha contra la violencia por el narcotráfico y *el crimen organizado que se esparcen en la frontera común de ambos países*⁴⁷.

⁴⁵ Sostuvo (el senador Francisco Labastida Ochoa) que “ahora que se decidió recortar el presupuesto, con más razón debemos renunciar a la Iniciativa Mérida y transformarla en algo más efectivo, como compartir información y el diseño de sistemas de inteligencia más efectivos”. El senador Carlos Navarrete expresó: “Que México no debe depender de una ampliación o disminución presupuestal que se decida en Washington sobre la Iniciativa Mérida y el combate al narcotráfico. Con fondos o sin fondos del Congreso de Estados Unidos, ese plan camina con lentitud desesperante y no ha tenido un significado relevante en materia de seguridad”. Andrea Becerril y Victor Ballinas. “Cancelar la Iniciativa Mérida exigen senadores del PRI, PRD y PT”. *La Jornada*, 16 de febrero de 2011, p. 11.

⁴⁶ “México-EU: entre paranoia y amenazas reales”. *Editorial. La Jornada*, 10 de febrero de 2011; p. 8.

⁴⁷ Cfr. “Revisión de la Iniciativa Mérida”. *México en el Mundo*, ITAM, México, Volumen 6, número 9; octubre 2009; p. 3.

Sin embargo, se sabe que la lucha contra los cárteles ha sido un fracaso porque no ha atacado los efectos colaterales como el secuestro, la extorsión, la corrupción, la filtración de los intereses económicos de los narcos en las fuerzas militares y policiales en general⁴⁸, así como en los distintos poderes políticos de los diferentes niveles de gobierno; sobre todo (y en esto es necesario hacer hincapié), jamás se ha atacado el brazo financiero de los cárteles, como: fondos financieros; acciones de la bolsa; lavado de dinero desde una micro empresa hasta grandes empresas como las constructoras; proliferación de casas de cambio, casas de empeño, en fin, todo indica que por esta lucha o “guerra”, como se le llamó por parte del gobierno mexicano, la política exterior en la relación México-EU se proyectó en la soberanía nacional, en los costos, que un *Estado capturado* tuvo que pagar.

Al respecto, otras voces externas a México y el Banco Mundial han dado su punto de vista concordante con dicha postura. Así, ante la falta de inteligencia e investigación de raíz de las fuentes financieras, sostiene el ex presidente de Colombia, César Gaviria, que México no tiene los instrumentos necesarios para enfrentar la guerra contra el narcotráfico. De igual forma, criticó las acciones que el gobierno federal ha emprendido para enfrentar a la delincuencia organizada y consideró que no existe inteligencia ni contrainsurgencia para descubrir y castigar el proceso de lavado de dinero y el enriquecimiento ilícito, mientras la extinción de dominio continúa sin aplicarse.

En palabras textuales, Gaviria declaró lo siguiente sobre México:

... Este país no está trabajando suficientemente en lavado de dinero, en lavado de activos. Se tiene que hacer un control de los negocios y la población; quién está comprando, por qué; esta es una cosa esencial para saber quién está moviendo dinero, comprando un edificio, qué agencia está vendiendo más carros de los que debería vender a precios exorbitantes. Esto es sumamente importante. Se trata de saber qué es bien o qué es mal habido⁴⁹.

Además, de acuerdo con el gerente de Desarrollo Social para América Latina y el Caribe del Banco Mundial (BM), Maninder

⁴⁸ Cfr. Jorge Castañeda y Rubén Aguilar, *op. cit.*

⁴⁹ Roberto Garduño. “México, sin instrumentos para enfrentar al narco, dice Gaviria”. *La Jornada*, 28 de enero de 2011; p. 7.

Gill, debe incluirse la iniciativa privada en la lucha anticrimen: “En sus estrategia de combate al crimen organizado, México debe incluir un enfoque con justicia social, *desarrollo económico* y centrarse en jóvenes sin empleo y niños sin escuela, no sólo porque son la población de mayor riesgo, sino también porque representan el futuro de la nación⁵⁰”.

Aunado a lo anterior, y en la misma sintonía, otra de las voces externas, la del representante del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, Daniel Luz, advirtió que México “vive una situación trágica [...] y el representante del BM subrayó que proteger a la sociedad civil no sólo debe estar en manos de las fuerzas públicas. Entonces se tiene que empoderar a otros actores para que se involucren en el tema; por ejemplo el sector privado”. También, se requiere una mejor interacción entre los agentes en los distintos niveles de gobierno con la sociedad y el sector privado “Ya se tienen este tipo de foros en Colombia y Estados Unidos. Se piensa que una iniciativa puede funcionar en México”⁵¹.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Elizabeth Velasco C. “BM: se debe involucrar al sector privado en la lucha anticrimen”. *La Jornada*, viernes 28 de enero de 2011, p. 12. Ver la siguiente nota: “Desde Berlín, Alemania, el académico destacó, en entrevista con *La Jornada*, que seguir diciendo lo que dicen el secretario de Seguridad Pública y el procurador (General de la República), que las cosas están yendo bien... es vivir en otro planeta. No sé cuándo fue la última vez que pisaron tierra sin protección el secretario o el procurador, porque toda persona que analiza el problema mexicano, dice que las cosas se están poniendo peor y que la estrategia no es la adecuada”. Quien coincidió con Buscaglia fue el académico de la UAM y experto en seguridad nacional, Guillermo Garduño Valero. “El crimen organizado simplemente no puede eliminarse así de fácil, por decreto presidencial, entre otras cosas porque eliminar el elemento financiero del narcotráfico implicaría que México dejara de recibir cerca de 20 mil millones de dólares anuales. Y no creo que exista fuerza política en nuestro país que resista las presiones de empresarios, industriales, financieros, sindicatos y otros sectores que dejarían de obtener indirectamente esas jugosas ganancias”, expuso Garduño en entrevista con este diario. Méndez, Alfredo, “Acabar con el poder del *narco* requiere de cortar sus tentáculos financieros”: Buscaglia, *La Jornada*, Sección política. México, 4 de septiembre de 2009, p. 17.

Conclusiones

¿Interdependencia o no?

La soberanía no significa la independencia real en asuntos políticos, militares económicos o tecnológicos. La actual interdependencia de las naciones en estas materias y la dependencia actual –política, militar y económica– que ciertas naciones tienen de otras, hace difícil, sino imposible que algunas de ellas sigan una política independiente tanto interna como exterior⁵².

¿Este es el caso de México?, precisamente México no puede llevar a cabo un política autónoma, independiente, y menos teniendo como vecino a la hasta ahora mayor potencia política, militar y económica.

Con la Iniciativa Mérida se cierra el triángulo de apertura por parte de México a favor de los intereses de Estados Unidos *y de seguridad de Norteamérica* por las siguientes razones: a) apertura comercial con el Tratado de libre Comercio de América del Norte (TLCAN); b) apertura financiera con la dependencia de inversión extranjera directa y deuda externa de y con Estados Unidos; y c) apertura de la seguridad nacional mexicana, entendida esta como la seguridad de la población, del territorio, de los recursos y de las decisiones propias a favor de la seguridad de Estados Unidos, *llamada seguridad de América del Norte, puesto que por lo asimétrico de la relación y del verdadero origen de la ASPAN y ahora la Iniciativa Mérida: la única seguridad que interesa preservar es la de Estados Unidos; además “existe una sociedad internacional y una economía mundial, pero los Estados territoriales siguen reclamando una soberanía que, en la mayoría de los casos no son capaces de ejercer como hicieran antaño”*⁵³; ¿es este el caso de México?

Durante la primera década del siglo XXI, el sostenido afán de los gobiernos de Bush y Fox por alinear a México en la guerra contra el narcotráfico, implicó involucrar al país, innecesariamente en un conflicto que le ha sido totalmente ajeno, y se ha logrado ponerlo en la mira de los enemigos –reales o supuestos– de Washington

⁵² Hans J. Morgenthau, *op cit.*, p. 367.

⁵³ Alfredo Sánchez Ortiz “TLCAN: más que un acuerdo comercial” en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2008/aso2.htm> p. 7

(nos referimos a los terroristas internacionales, enemigos declarados de Estados Unidos); se prefigura, además, el riesgo de una injerencia masiva de las autoridades estadounidenses en territorio nacional⁵⁴.

Ya existen ciertas declaraciones que, camufladas por el lenguaje financiero, esconden otro propósito. El embajador de EE.UU. en México, Carlos Pascual, calificó la inseguridad y violencia como la amenaza número uno a la inversión en el país, problema ante el cual, dijo, las empresas extranjeras deben buscar dónde reubicarse.

La violencia y la inseguridad elevan el costo para hacer negocios en México y algunas empresas tendrían que pensar en la relocalización, dijo el diplomático en la American Chamber Monterrey.

“El costo de realizar negocios se está viendo incrementado por la violencia que generan organizaciones criminales”, dijo Carlos Pascual⁵⁵; por cierto, el 4 de marzo de 2011 en la visita de estado que el presidente Calderón realizó a la ciudad de Washington para reunirse con el presidente de Estados Unidos Barack Obama, se puede deducir, a partir de los discursos y declaraciones de ambos, que la postura del gobierno mexicano era solicitar a su contraparte el control de armas hacia México (los norteamericanos habían descubierto un tráfico de armas a México autorizado por la agencia federal de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego –ATF, por sus siglas en inglés– por medio de un operativo llamado *Rápido y furioso*⁵⁶). Otro punto era la molestia del gobierno mexicano, casi elevada a reclamo personal más que institucional, por las declaraciones del embajador de Estados Unidos, Carlos Pascual, ya que este envió información a Washington, donde hablaba del miedo e inoperancia del ejército mexicano en la lucha contra los cárteles (esta información se conoció gracias a los cables dados a conocer por *Wikileaks*⁵⁷).

⁵⁴ Cfr. “México-EU: entre paranoia y amenazas reales”. Editorial. *La Jornada*, 10 de febrero de 2011; p. 8. *La Jornada en línea* Publicado: 20/04/2010 12:08.

⁵⁵ “La inseguridad amenaza a la inversión extranjera en el país: Pascual. La violencia eleva los costos y las empresas podrían considerar una reubicación, dijo el embajador”. *La Jornada en línea*. Publicado: 20/04/2010 12: 08.

⁵⁶ “Revela agente federal de EU que se le ordenó dejar pasara armas a México”, *La Jornada* 4 de marzo de 2011; p. 6.

⁵⁷ Especialistas en seguridad nacional y en medios de comunicación afirmaron que la divulgación de los cables de *Wikileaks* ha “dinamitado” la estrategia de seguridad e inteligencia en muchos países, pero en el caso de México representan un “duro

En varios análisis se llegan a las siguientes conclusiones: a) que Calderón con el reclamo de que *Wikileaks* afectó la relación México-Estados Unidos, y con ello la molestia del *non grato* para el embajador Carlos Pascual, estaba reivindicando y reiterando su apoyo al ejército mexicano; b) que Obama al asegurar que él no autorizó el tráfico de armas, debilitaba aún más a su contraparte, esto es, al gobierno mexicano⁵⁸; y c) la mayor vulnerabilidad del propio gobierno mexicano que favorecía los intereses de Estados Unidos.

No es un tema secundario, ya que, como si hubiera habido necesidad de que así ocurriera, la crisis mundial de 2008-2009 ha puesto en evidencia, hasta para los más escépticos, el grave riesgo que corre México como país –y como país independiente– en caso de seguir unguido a la economía del vecino y a la seguridad del vecino del norte en la forma e intensidad con la que está actualmente⁵⁹.

En conclusión, México ya es aliado de Estados Unidos, porque para este país su seguridad está de por medio y por lo cual induce al vecino-socio a formar parte de la *alianza estratégica de la seguridad de Norteamérica*; y en este sentido ya somos *vecinos-socios y aliados de Estados Unidos*, con todas las consecuencias que esto implica en detrimento de la propia seguridad nacional mexicana.

Bibliografía

Libros

Aguilar V., Rubén y Jorge Castañeda y Rubén Aguilar. *El narco: la guerra fallida*. Editorial Punto de Lectura; México 2009.

Buzo, Ricardo. “La pertinencia del liderazgo estadounidense en los procesos de integración del siglo XXI” en Ricardo Buzo (Coordinador). *La Pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI*. UAM-A, 2010.

Fox Quesada, Vicente. “La política exterior de México en el siglo XXI”.

golpe a la administración del presidente Felipe Calderón”. Laura Po y Solano. “El terremoto mediático Wikileaks dinamitó la estrategia de seguridad: especialistas”. Publication: La Jornada Newspaper Provider: La Jornada, March 11, 2011.

⁵⁸ “Asegura Barak Obama que él nunca autorizó el tráfico de ARMASA México”. *La Jornada*, 24 de marzo de 2011; p. 7

⁵⁹ Antonio Gazol Sánchez “La Alianza para la Seguridad y prosperidad de América del Norte: una integración heterodoxa”, en Ricardo Buzo (Coordinador). *La pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI*. UAM-A, 2009; p. 156.

- En José G. Cabra Ybarra (et al.). *Antología de Política Exterior de México II*. 2006. UNAM-FCPySC-CRI. México, 2006.
- Gazol Sánchez, Antonio. "La Alianza para la Seguridad y prosperidad de América del Norte: una integración heterodoxa", en Ricardo Buzo (Coordinador) *La Pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI*. UAM-A, 2010.
- Morgenthau J., Hans. *Política entre las Naciones La lucha por el poder y la paz*. Sexta edición revisada por Kenneth W. Thompson. 1985. GEL. Buenos Aires, Argentina.
- Salazar, Ana María. *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*. 2002. Nuevo Siglo-Aguilar, México, 2009.
- Solana Morales, Fernando "Conferencia magistral. Hacia un Plan Nacional de Política Exterior" en José G. Cabra Ybarra (Coordinador). *Hacia un Plan Nacional de Política Exterior. XIII Foro Nacional de Política Exterior de México Relatorías*. FCPyS UNAM. México, 2006.
- Uscanga, Carlos, et al., *Escenarios de la política exterior en México*, Ed. UNAM y Plaza y Valdés, México, 2008.

Revistas y Documentos

- Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto. "La supranacionalidad en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte", ponencia en el coloquio de la UAM-Azcapotzalco; julio de 2010.
- Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto "Integración y crisis económica: la securitización de América del Norte". *Revista Indizada Jus*. Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México 2009; pp. 286-287
- DHS en: http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/hr_5005_ Citado por Jorge Contreras Peralta. *La seguridad en la relación México-Estados Unidos y la Iniciativa Mérida: Una alianza estratégica para la cooperación y securitización de la agenda (2006-2008)*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. BUAP, 2009.
- "Revisión de la Iniciativa Mérida". *México en el Mundo*, ITAM, México, Volumen 6, número 9; octubre 2009.

Periódicos y otros

- "Asegura Barak Obama que él nunca autorizó el tráfico de armas a México". *La Jornada*, 24 de marzo de 2011.
- "Al día. Programa de Noticias con Carlos Montero" en *CNN en Español*; 19 de febrero de 2011: 8.10 a.m.
- Becerril, Andrea y Victor Ballinas. "Cancelar la Iniciativa Mérida, exigen senadores del PRI, PRD y PT". *La Jornada*, 16 de febrero de 2011.

- Garduño, Roberto “México, sin instrumentos para enfrentar al narco, dice Gaviria”. *La Jornada*, 28 de enero de 2011.
- Méndez, Alfredo, “Acabar con el poder del *narco* requiere de cortar sus tentáculos financieros: Buscaglia”. *La Jornada*, Sección política. México, 4 de septiembre de 2009.
- Méndez, Alfredo y Dpa. “*El Proyecto Deliverance*, en funcionamiento durante 22 meses; 2 mil 266 narcos detenidos. Dan a conocer operación conjunta antidrogas México-Estados Unidos”. *La Jornada*, 11 de junio de 2010.
- “México-EE.UU.: entre paranoia y amenazas reales”. Editorial. *La Jornada*, 10 de febrero de 2011.
- “La inseguridad amenaza a la inversión extranjera en el país: Pascual. La violencia eleva los costos y las empresas podrían considerar una reubicación, dijo el embajador”. *La Jornada en línea*. Publicado: 20/04/2010 12:08
- Po y Solano, Laura. “El terremoto mediático wikileaks dinamitó la estrategia de seguridad: especialistas”. Publication: *La Jornada Newspaper Provider: La Jornada*, March 11, 2011.
- “Revela agente federal de EU que se le ordenó dejar pasara armas a México”, *La Jornada*, 4 de marzo de 2011.
- Velasco C., Elizabeth. “BM: se debe involucrar al sector privado en la lucha anticrimen”. *La Jornada*, 28 de enero de 2011.
- Velasco C., Elizabeth. “ASF: una incertidumbre, aplicación”, *La Jornada*, 4 de marzo de 2011.

Internet

- Rodríguez Ulloa, Carlos “La institucionalización de la seguridad y defensa en América del Norte. Un enfoque regional para el siglo XXI” en www.securitytransformation.org/images/becados/PROPUESTA.

